

Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/ Gral. Astilleros nº 51) de 8,30 a 13,30 horas de lunes a viernes.

- FORMA DE PAGO

- Directamente, en metálico o con Tarjeta crédito o débito.
- Mediante giro postal o telegráfico indicando expresamente el número del expediente.

Nº EXPEDIENTE / INFRACCIÓN HECHO	CUANTÍA €	PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
2014000006186 HITA*MARIN,FRANCISCO JAVIER	90	CIR/94-2A	-6167 - GWM	PRIM, GENERAL	29/08/2014 10:35:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.						
2014000006187 ABDELKADER*SALAH,MUST AFA	90	CIR/94-2A	-3071 -BYC	O'DONNELL, GENERAL	29/08/2014 10:20:00	0
ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN.						
2014000006191 LEMKADDEM,MUSTAPHA	200	CIR/91-2	B -8908 -SM	EJERCITO ESPAÑOL	29/08/2014 18:10:00	0
ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.						
2014000006194 RODRIGUEZ*CIENDONES,MI GUEL ANGEL	200	CIR/94-2G	-4485 -FSC	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	29/08/2014 12:50:00	0
ESTACIONAR EN DOBLE FILA.						
2014000006417 SANCHEZ*ARAPILES,FERN ANDO	60	OMT/42-2	MA-5901 -BZ	MACIAS, GENERAL	08/09/2014 19:00:00	0
ESTACIONAR EN LOS LUGARES RESERVADOS TEMPORALMENTE POR OBRAS, ACTOS PÚBLICOS, DEPORTIVOS O RESERVAS DE CARGA Y DESCARGA						
2014000006227 EL MOHMOUH,SOUKAYNA	200	CIR/117-1	-9428 -HTK	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	31/08/2014 1:55:00	3
NO UTILIZAR EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO.						
2014000006228 PEREZ*ABBOU,SOFIA	200	CIR/117-1	-9428 -HTK	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	31/08/2014 1:55:00	0
NO UTILIZAR EL PASAJERO DEL VEHICULO,MAYOR DE 12 AÑOS Y CON ALTURA SUPERIOR A 135 CMS.EL CINTURON DE SEGURIDAD O SISTEMA DE RETENCIÓN HOMOLOGADO,CORRECTAMENTE ABROCHADO. EXPTE. 740/14						
2014000005854 KHAYALI,MOHAMED	200	CIR/18-2	-5304 -HHJ	VILLALBA, GENERAL	05/08/2014 1:55:00	3
CONducir UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN						

C/General Astilleros Nº 51 52006 - Melilla Tfno.: 952 97 62 21 - Fax: 952 97 62 23

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICIA LOCAL – VENTA AMBULANTE

2548 ORDEN Nº 749 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2014, RELATIVA A APERTURA DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA PUESTOS OCASIONALES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE REYES.

El Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana, por Orden número 0749, de fecha 12 de Noviembre de 2014, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"ASUNTO: APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA PUESTOS OCASIONALES CON MOTIVO DE LA **FESTIVIDAD DE REYES**

Visto que la admisión de solicitudes para puestos ocasionales con motivo de la Festividad de Reyes, según el artículo 9 f) del Reglamento de Venta Ambulante (BOME núm. 4634, de 14/08/2009), se establece durante el mes de noviembre y su vigencia será del 1 al 5 de enero de 2015.

Siendo el otorgar las licencias para venta ambulante competencia del Excmo. Sr.